

En los países en desarrollo como Cuba, la regionalización económica adquiere una connotación de especial importancia debido a los cambios sustanciales que se operan en la organización territorial de la economía y la sociedad. El desarrollo proporcional y equilibrado de las estructuras territoriales y sectoriales, la intensificación del uso del territorio y la elevación del nivel de vida de la población constituyen tareas de primer orden en el proceso de construcción y fortalecimiento de las relaciones de producción. Al abordar los problemas de la regionalización económica deben ser consideradas dos premisas fundamentales:

— Los siglos de desarrollo anárquico y desproporcionado de la economía de Cuba constituyen «fuerzas de inercia», que el nuevo desarrollo debe neutralizar con el propósito de garantizar su continuación, de acuerdo con la manifestación geográfica de las leyes de la Economía Política del Socialismo.

— Los cambios en las estructuras territoriales de la economía se producen con mayor lentitud que los sectoriales.

Ambas premisas conducen a la necesidad de reconocerlas en sus expresiones territoriales como elementos importantes en la orientación planificada de los nuevos procesos de reproducción social. La asimilación económica del territorio cubano posee regularidades particulares que han determinado la situación geográfico-económica regional del país. La distinción de procesos territoriales típicos pueden ser resumidos en el esquema dinámico temporal siguiente:

I. Surgimiento y crecimiento territorial de la economía de procesos esenciales de polarización geográfico-económica.

— Surgimiento: ocurre bajo la dominación de la metrópoli española, en un proceso lento de transformaciones de la naturaleza que abarca un período de alrededor de 400 años, en el transcurso del cual se conforma gradualmente la estructura desproporcional en los planos sectorial y territorial de la economía, representada por el desequilibrio regional entre el occidente y el oriente como reflejo del esquema centro-periferia que se expresa por las funciones centrales de la ciudad de La Habana, incipiente aglomeración geográfico-económica de importancia supranacional.

Es característica la presencia de un tipo de asimilación agropecuaria y forestal predominante, que ocupa aproximadamente un 65 por 100 del territorio nacional, con rasgos de mayor intensidad en la explotación de la tierra en la región occidental del país. Entre los siglos XV y XVIII se modela un tipo de agricultura orientada hacia la comercialización de cultivos ya presentes, como el tabaco y otros, que, una vez introducidos en el país, acapararon rápidamente la atención, como son los casos de la caña de azúcar, el café, el arroz y el plátano. Junto a ello hay un fomento territorial de la ganadería bajo las circunstancias necesarias de abastecimiento de carne, cuero y leche.

En la segunda mitad del siglo XVIII se producen transformaciones que originan procesos microrregionales de diversificación de la agricultura promovidos por propósitos comerciales.

En el siglo XIX, bajo similares intereses, se estimulan las actividades mineras con la extracción de minerales como el hierro y el cobre, entre otros, así como de la madera. Esta orientación marcadamente comercial de exportación de productos primarios motivó un desarrollo particular de aquellos territorios con bahías, o conectadas directamente a las mismas, que permitían tal intercambio.

— Crecimiento: ocurre bajo la dominación norteamericana, en un proceso de rápida penetración de capitales extranjeros y de transformaciones sobre el espacio asimilado económicamente y en las áreas vírgenes de Camagüey y Oriente. En ese período, que abarca unos sesenta años, se fortalece el desequilibrio regional representado por la ciudad de La Habana, gran polo geográfico-económico cuya función metropolitana se extrapola al espacio latinoamericano.

Esta desproporcionada estructura regional se distingue también en la base de la infraestructura social y, consecuentemente, en el nivel de vida de la población, lo cual motiva, junto al carácter estacionario-temporal de la economía azucarera y el déficit de empleos, flujos migratorios hacia la capital y otros centros provinciales urbano-industriales, que constituirían, en gran medida, sólo un movimiento transitorio

hacia La Habana. El escaso equipamiento de los servicios de las pequeñas y medianas ciudades, junto al inexistente en grandes áreas de población dispersa, fortalecía las desproporciones territoriales entre la región capitalina y el resto del país. Es característico un tipo de asimilación agropecuaria y forestal con industria, acompañada de un incremento del tipo agrícola-industrial. Se conforma la red ferroviaria y se construye la Carretera Central, hechos que posibilitan el fomento de ciertas interrelaciones económicas entre los territorios, esencialmente entre aquellos que sirven de fuentes de materia prima y los puertos, en forma directa o indirecta, a través de algún centro de transformación o almacenaje y el estancamiento de los asentamientos costeros en beneficio de aquellos como Santa Clara, Florida, Camagüey, etc., que yacen en el eje central.

En particular, es posible revelar un tipo de agricultura tradicional especializada en cultivos industriales (caña de azúcar) orientado hacia el mercado, acompañado de un tipo industrial de ramas productoras de medios de consumo (fundamentalmente azúcar), lo cual encuentra expresiones tradicionales en la región occidental, ya asimiladas por la economía azucarera, y modernas, de reciente asimilación en la región oriental. El fomento de la economía azucarera transforma grandes espacios caracterizados por los tipos agropecuario-forestal con industria, agropecuario y forestal predominante y agropecuario y forestal-industrial, que dominan alrededor del 95 por 100 del territorio cubano. Las ramas de la industria no azucarera se concentran en La Habana y promueven transformaciones microrregionales en forma aislada.

II. Desarrollo territorial de la economía de procesos planificados y expresiones proporcionales en los planos sectorial y territorial de la economía.

— Cambio y surgimiento de la organización territorial de la economía socialista a partir de 1959: se fortalece el poder revolucionario del pueblo cubano a través de la promulgación de leyes y medidas, entre las que destacan las leyes de Reforma Agraria, la Nacionalización de la Industria, el acelerado proceso de industrialización en ciudades de la región centro-oriental, la creación de cooperativas agropecuarias y nuevos asentamientos, entre otras. Es entre 1970 y 1976 cuando se desarrollan orientaciones básicas en la estructura sectorial y territorial de la economía, las cuales encuentran su punto culminante en 1976 con la instauración de la nueva División Política Administrativa y la Institucionalización del Estado Cubano.

— Fortalecimiento y consolidación de la organización territorial de la economía socialista: a partir de 1976 comienzan a elaborarse los planes quinquenales y se prepara el primer documento que traza la estrategia de desarrollo económico y social del país. Aparecen procesos dinámicos regionales a distintas escalas.

A escala microrregional se destacan las rápidas transformaciones resultantes del proceso de urbanización de las áreas rurales a través de distintos proyectos territoriales, como son la construcción de comunidades con características urbanas y de escuelas secundarias básicas e institutos preuniversitarios en áreas de unidades agropecuarias y forestales, junto con el desarrollo del proceso de cooperativización; hechos éstos causales de profundos cambios en el paisaje rural, toda vez que han modificado la estructura territorial de la población, el nivel de vida y el desarrollo de la economía agropecuaria.

A escala mesorregional se distingue la dinámica aparición de estructuras interramales e intersectoriales como formas superiores de organización territorial de la economía socialista en la consolidación de las relaciones productivas de los complejos agroindustriales azucareros, lo que ha motivado profundas variaciones en la distribución y desarrollo de las fuerzas productivas.

Los cambios cualitativos en las áreas cañeras, distinguidas por un tipo de agricultura socializada, de alta a muy alta mecanización, muy alta fertilización e irrigación, con variaciones regionales, de media a alta productividad de la tierra y el trabajo y una amplia diversificación en la producción industrial azucarera a partir de sus derivados, ha posibilitado relaciones con otras ramas de la industria, como son los casos de los incipientes complejos territoriales con centro en los complejos agroindustriales: Camilo Cienfuegos en la zona occidental y Urbano Noris en la oriental.

Por otra parte, las zonas ganaderas están transformándose y dando origen al

desarrollo de una moderna organización territorial de la producción, tipificada por rasgos como el aumento de las superficies de pastos cultivados, peso promedio de los animales, mejoramiento racial de la masa ganadera, mayores inversiones de trabajo técnico e incremento de los niveles de productividad, lo que ha favorecido el fortalecimiento de las relaciones territoriales con la industria.

La economía citrícola ha cambiado y definido el carácter de la orientación económica de algunos territorios, iniciándose un dinámico proceso de asimilación de antiguas zonas utilizadas en forma extensiva, llegando a estructurarse expresiones geográfico-económicas de importancia nacional, como el incipiente complejo productivo docente-científico de cítricos de Jagüey Grande.

Otros ejemplos mesorregionales de primera importancia para la economía nacional son el establecimiento del complejo territorial minero-metalúrgico de la porción nororiental de la provincia de Holguín y el minero-metalúrgico no ferroso-químico de Minas de Matahambre, en la provincia de Pinar del Río.

A escala macrorregional se destaca la consolidación e interacciones económicas territoriales de grandes centros industriales sobre la base de ramas progresivas de reconstrucción de la economía nacional, como Mariel, Nuevitas, Holguín y Cienfuegos, que han propiciado mayor proporcionalidad en la organización territorial de la industria, que, unido al incremento en la generación electroenergética, ha venido asegurando el desarrollo de los territorios con funciones industriales de antigua y reciente asimilación económica.

Las relaciones interregionales han sido favorecidas mediante el gradual proceso de perfeccionamiento del esquema general del transporte, toda vez que los centros urbanos, nuevos asentamientos, regiones agropecuarias en fomento, complejos turísticos de nueva creación, entre otros, han sido dotados de favorables condiciones de accesibilidad, como la Autopista Nacional y el sistema de puertos y aeropuertos.

El complejo unido de la economía nacional se complementa verticalmente con los organismos centrales del Estado, los cuales dirigen los complejos ramales de la economía, como el de la economía azucarera. Por su parte, el esquema de distribución y desarrollo de las fuerzas productivas del país posibilita dirigir el proceso de desarrollo económico y social, el cual tiene en cuenta las diferencias entre las regiones del país, resultado del proceso de asimilación económica del territorio, toda vez que sus particularidades influyen en la correlación entre los cambios sectoriales y territoriales de las regiones.

En Cuba se distinguen tres macrorregiones económicas, las que presentan diferente comportamiento interno:

— Macrorregión económica occidental: comprende tres regiones económicas de singular contraste.

La región de Pinar del Río posee niveles bajos e intermedios de asimilación económica. Constituye un territorio con economía de marcado carácter tradicional, con relaciones funcionales directas con la capital del país. El nuevo desarrollo económico y social fomenta rápidas transformaciones territoriales y sectoriales, como el potenciamiento productivo del centro regional principal, la ciudad de Pinar del Río, en ramas industriales como la electrónica y la alimentaria y el dinámico proceso de cooperativización y fortalecimiento de los núcleos urbanos con funciones político-administrativas.

La región económica La Habana-Matanzas posee una alta concentración de la población y alto desarrollo de la agricultura, con ciudades y centros industriales de primera importancia. Su núcleo regional fundamental, La Habana, es centro del sistema de ejes geográfico-económico más grande del país, el cual concentra los más altos niveles de asimilación económica.

La tercera región la conforma el territorio comprendido por la Isla de la Juventud, que enlaza con la región económica capitalina mediante relaciones funcionales directas. La misma posee muy baja concentración de la población, asentada mayormente en la ciudad de Nueva Gerona. Posee procesos muy recientes de asimilación económica, sustentados sobre las economías citrícola y ganadera.

La utilización racional del potencial natural de las regiones de Pinar del Río e Isla de la Juventud constituye un elemento de importancia, contenido en sus planes actuales, lo que está dando origen a nuevos procesos de reproducción social.

— Macrorregión económica central: A pesar de ser la de mayor extensión territorial presenta una relativa homogeneidad en el comportamiento interno de tres de sus cuatro regiones económicas.

Ciénaga de Zapata-Martí constituye una región económica de complejo carácter transicional, que separa las macrorregiones occidental y central. Es un territorio de muy bajos niveles de asimilación económica que concentra la atención del Estado, el cual fomenta diversas formas de utilización del territorio, como la puesta en marcha de un nuevo central azucarero, fomento de técnicas intensivas de la economía ganadera y el desarrollo de las economías apícola y forestal.

La región Santa Clara-Cienfuegos se distingue por el eje geográfico-económico que conforman estos dos asentamientos, cuya importancia urbana-industrial rebasa los propios límites macrorregionales a través de interacciones geográfico-económicas significativas con los ejes de La Habana-Matanzas, Camagüey-Nuevitas y la ciudad de Santiago de Cuba.

La región Sancti Spiritus posee relaciones funcionales directas con la región anterior, distinguiéndose particularmente por poseer niveles inferiores de asimilación económica.

La región Ciego de Avila-Camagüey presenta menores valores de concentración de la población y sus mayores interacciones geográfico-económicas se dirigen hacia el eje Camagüey-Nuevitas.

Tanto en la región Sancti Spiritus como en Ciego de Avila-Camagüey se operan cambios en los índices de productividad de la economía azucarera y ganadera, así como se fomentan transformaciones significativas que apuntan a la especialización microrregional y de diversificación agrícola regional en cultivos como las frutas cítricas, el arroz y los tubérculos, y raíces y hortalizas; y al fortalecimiento de centros industriales como Ciego de Avila, Santa Cruz del Sur, Antonio Guiterras y Las Tunas y la construcción de tres nuevos centrales azucareros en la provincia Camagüey.

— Macrorregión económica oriental: Es la más heterogénea en sus estructuras territoriales económicas y sociales. Está compuesta por cuatro regiones que, en general, constituyen profundos «valles económicos» resultantes de las etapas de dominio colonial.

La elevación de la productividad de estos territorios y el nivel de vida de la población es tarea ya comprendida por el Estado revolucionario, con la estimulación, entre otras, de las economías cañera, cafetalera, cacotera y forestal, así como el fomento de un dinámico proceso de industrialización, el cual ya muestra resultados destacados a nivel microrregional.

La región económica Holguín comprende el territorio transicional entre las macrorregiones central y oriental.

Son característicos los bajos niveles de asimilación económica, con excepción del centro fundamental, la ciudad de Holguín, de acelerado desarrollo industrial. Los procesos de intensificación del uso del territorio y el fortalecimiento de la economía azucarera se llevan a cabo *en forma* priorizada.

La región Mayarí-Baracoa presenta cambios acelerados dirigidos fundamentalmente por la economía minero-metalúrgica. En dicha región las condiciones naturales posibilitan una segura formación del complejo territorial productivo minero-metalúrgico alrededor del eje Nicaro-Moa. La región Bayamo-Manzanillo posee una situación geográfico-económica donde se destaca la función agrícola y agroindustrial alrededor del eje conformado por estos asentamientos, los que se orientan hacia las ramas industriales productoras de medios de consumo.

La región Santiago de Cuba-Guantánamo posee la segunda aglomeración urbana del país. Constituye un importante centro industrial rodeado de territorios montañosos que estuvieron marginados durante las etapas de dominación colonial. En la actualidad son transformados mediante un particular desarrollo económico y social, que incluye la recuperación de las economías cafetalera, cocotera, cacotera y forestal, así como el incremento del ganado menor y el fomento de la pequeña industria.

La visión regional permite considerar y evaluar los rasgos distintivos del territorio, los cuales, al tenerse en cuenta en los lineamientos y programas de desarrollo económico y social, facilitan el acelerado fortalecimiento de la organización territorial de la economía socialista cubana.